



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 107 De Jueves, 5 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210009700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Ruben Dario Mendoza Barrios	04/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900220210020400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Carlos Andres Hugues Silva	04/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900220210026900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Antonio Arevalo Angulo, Jose Monsalvo Lopez	04/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
08638408900220210029100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Arnaldo Rafael Acuña Martinez, Maria Esther Blanco De Castillo	04/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
08638408900220210030400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Edna Rocío Rodríguez Gámez	04/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 5 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELADIO GONZALEZ PIÑEROS

Secretaría

Código de Verificación

84352fb8-d818-465c-9f60-7d89768db025